Barcos & Rodados

Asunción, 30 de noviembre de 2.020

Señora
Cynthia Gimenez
MUNICIPALIDAD DE VILLETA
Presente;

Me dirijo a usted, para dejar expresa constancia, que se realiza la entrega de **03 (Tres) Tarjetas BR Card y 03 (Tres) PIN´s**, los mismos podrán ser utilizados en las Estaciones de Servicios habilitadas. La tarjeta, está asignada con el monto correspondiente solicitado, comprometiéndose de esta manera **MUNICIPALIDAD DE VILLETA,** al uso responsable de dichas tarjetas y PIN´s.

Adjuntamos a esta nota, la planilla **Nº 013.303** de tarjeta embozada.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla muy atentamente.

Noelia Villamayor
Dpto. BR CARD

CARD
Barcos & Rodados S.A.
DISTRIBUIDORA PARAGUAYA DE COMBUSTIBLES
RECIBIDO POR: Cynthia Giménez
FIRMA:
FECHA: 01 / 12 / 2020
HORA: 07:10

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES